




PUBLICACIÓN PÁGINA WEB
Contratación de licenciamiento,
implantación, capacitación y soporte
para el sistema de administración de
cambios y catalogaciones de Bancoldex

Página 1 de 8

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO	2
2	TÉRMINOS JURÍDICOS	2
2.1	RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE	2
2.2	PARTICIPANTES	2
2.3	VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	2
2.4	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	2
2.5	CLÁUSULA DE RESERVA	3
3	CONDICIONES DE LA PROPOSTA	3
3.1	VALOR DE LA PROPOSTA	3
3.2	PERIODO DE VALIDEZ DE LA PROPOSTA	3
3.3	PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA.....	3
3.4	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA.....	3
3.5	DOCUMENTOS REQUERIDOS	3
3.6	LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA.....	3
4	PRESENTACIÓN DEL PROPONENTE	4
4.1	PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA.....	4
4.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	4
4.3	CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE.....	4
5	CONTRATACIÓN	4
6	TÉRMINOS DE REFERENCIA	4
6.1	REQUISITOS TÉCNICOS.....	4
7	CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SOLUCIÓN	6
8	SERVICIOS REQUERIDOS	6
9	SOPORTE Y MANTENIMIENTO	7
10	SERVICIOS DE VALOR AGREGADO	7
11	ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA	7
11.1	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	7
11.2	RECIBO Y ENTREGA DEFINITIVA.....	7

	<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN PÁGINA WEB Contratación de licenciamiento, implantación, capacitación y soporte para el sistema de administración de cambios y catalogaciones de Bancoldex</p>	<p style="text-align: center;">Página 2 de 8</p>
---	---	--

1 OBJETIVO

El **Banco de Comercio Exterior de Colombia – BANCÓLDEX S.A.**, en el desarrollo del proyecto de Core Banking System, está interesado en licenciar e implantar el software para la administración de cambios y catalogaciones de programas en los ambientes de desarrollo, pruebas, producción y contingencia.

2 TÉRMINOS JURÍDICOS

2.1 *Régimen jurídico aplicable*

En atención a la naturaleza jurídica del Banco, el presente proceso de selección y la contratación que de él se derive, se encuentran sometidos a las normas del Derecho Privado colombiano.

2.2 *Participantes*

En el presente proceso de selección podrán participar compañías que sean distribuidores o canales autorizados por los fabricantes del software ofrecido y que tengan la certificación respectiva expedida por el fabricante, que acredite su especialización en instalación, administración, operación y soporte sobre la herramienta propuesta y cuyo objeto social esté relacionado con la presente invitación.

No se acepta la participación de proponentes bajo la forma de consorcios o uniones temporales.


El proceso para intercambio de información con los participantes se deberá hacer por medio del correo electrónico, cartas o en reuniones de las cuales se levantará un acta que será aceptada por las partes. Los contactos autorizados son: Fabio Garnica mail fabio.garnica@bancoldex.com y Fabian Ortega mail fabian.ortega@bancoldex.com y los teléfonos: (571) 3821515 Ext. 2287 – 2508.

2.3 *Veracidad de la información suministrada*

El Banco como los proveedores, están obligados a responder por la confidencialidad de la información recibida y entregada durante el proceso de selección de proveedores. Bancoldex, de conformidad con el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el proponente incluya para el desarrollo de esta contratación es veraz, y corresponde a la realidad. No obstante, Bancoldex, podrá verificar toda la información suministrada por el proponente.

2.4 *Confidencialidad de la información*

El contrato será desarrollado por el proveedor bajo parámetros de absoluta reserva y no podrá utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente del

	<p align="center">PUBLICACIÓN PÁGINA WEB Contratación de licenciamiento, implantación, capacitación y soporte para el sistema de administración de cambios y catalogaciones de Bancoldex</p>	<p align="center">Página 3 de 8</p>
---	--	-------------------------------------

Banco, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del proceso de contratación o por cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de los datos suministrados.

2.5 Cláusula de reserva

Bancóldex se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio que con tal rechazo se pudiera generar a alguno de los proponentes.

3 CONDICIONES DE LA PROPUESTA

3.1 Valor de la propuesta

Todos los ítems de la oferta y su valor total pueden ser presentados en pesos.

3.2 Periodo de validez de la propuesta

La propuesta tendrá un periodo de validez de tres (3) meses, contados a partir de su fecha de presentación.

3.3 Presentación de la propuesta

Las ofertas se deben presentar en original (medio físico) y copia en medio magnético (CD). En un sobre la propuesta técnica con la documentación requerida diligenciada en su totalidad y en otro sobre la propuesta económica.

3.4 Fecha de presentación de la propuesta

Las propuestas se recibirán hasta el día 29 de Octubre de 2009, entre las 8.30 AM y las 4PM.

3.5 Documentos requeridos

Registro de vinculación/actualización de clientes debidamente diligenciado, firmado y con la totalidad de la documentación exigida en el formato. Descargar de la página WEB del Banco, en la siguiente dirección: <http://www.bancoldex.com/contratacion/contratacion.aspx> ingresar "Procesos de contratación en estudio" y dar clic en viñeta "Registro de vinculación/actualización de clientes".

Certificación escrita en la que el OFERENTE expresa que conoce y está dispuesto a cumplir las Políticas Corporativas de Seguridad de BANCOLDEX, las cuales se encuentran en el **Anexo No. 1 – Políticas Corporativas** y **Anexo No. 2 – Formato de aceptación políticas corporativas**.

3.6 Lugar de presentación de la propuesta

Las propuestas deberán ser entregadas y radicadas en la calle 28 No. 13A 15 piso 40, oficina de correspondencia, en sobre sellado a nombre de Emma Quiros Montoya, Directora Proyecto de Modernización Tecnológica. No se admitirán propuestas enviadas por correo electrónico.



4 PRESENTACIÓN DEL PROPONENTE

4.1 *Presentación de la Compañía*

Los interesados deben realizar una presentación general de su empresa, en la cual se pueda conocer el objeto de su negocio, su estructura organizacional y operacional para desarrollar el objeto de este proceso de contratación, el talento humano con que cuenta a nivel interno y su trayectoria en el mercado.

En lo relativo a la estructura organizacional, es de especial interés conocer si la empresa cuenta con los siguientes documentos, los cuales debe adjuntar a la propuesta:

- a) Misión, visión, objetivos
- b) Estados financieros de los dos (2) últimos años que permitan acreditar el estado económico en el que se encuentra la empresa.
- c) Certificado de existencia y representación legal, con expedición no superior a una (1) semana.

4.2 *Experiencia específica del proponente*

Se deberá certificar la ejecución de al menos cinco (5) contratos con objeto igual o similar al señalado en el presente proceso de selección, de acuerdo al **Anexo No. 3 – Experiencia del proponente**. Adicionalmente, se debe adjuntar una lista de clientes y sus contactos.

4.3 *Certificaciones del fabricante*

Adjuntar las certificaciones respectivas expedidas por el fabricante, que acrediten su especialización en instalación, administración, operación y soporte.

5 CONTRATACIÓN

La modalidad de contratación es adquisición de licenciamiento, servicios de implantación y de soporte y mantenimiento.


6 TÉRMINOS DE REFERENCIA

6.1 *Requisitos técnicos*

En **TODOS** los requerimientos técnicos aquí solicitados, se debe especificar en detalle la forma de cumplimiento.

Item	Características del software
1.	Permitir el uso de mejores prácticas de Administración del cambio según la norma ITIL foundation versión 3, así como las normas regulatorias vigentes circular SFC 052 de 2007. Se debe detallar el cumplimiento de cada una.

2.	Permitir todos los mecanismos para administrar y controlar la forma en que los cambios y las catalogaciones a los ambientes de desarrollo, pruebas, producción y contingencia son iniciados, autorizados, planeados, programados e implementados. Incluir control de cambios, control de versiones e implementación (deploying) de los cambios.
3.	Incluir la administración de cambios a los componentes de la infraestructura de tecnología como hardware, software, documentación, etc.
4.	Permitir varias opciones de manejo de flujos de trabajo que incluya como mínimo: Recursividad - cuando se rechace parte de un flujo de trabajo, una porción de este flujo de trabajo puede ser reabierto y reasignado. Concurrente y con manejo de múltiples ramas (multi branching) – varias tareas pueden ejecutarse simultáneamente durante el flujo de trabajo. Cierre automático de caminos no usados – Cuando una aprobación está conformada por varias rutas, las rutas que no hayan sido utilizadas son cerradas automáticamente por el sistema. Manejo de dependencias – las tareas y las aprobaciones pueden ser dependientes de otras tareas y otras aprobaciones terminadas con anterioridad, lo que permite que el flujo de trabajo no sea lineal.
5.	Permitir el control de acceso mediante procesos de autorización formal, definiendo perfiles y permisos.
6.	Proveer integración con los servicios de directorio activo de Microsoft para los procesos de autenticación.
7.	Permitir procesos de notificación de las solicitudes de cambios a realizar, mediante la integración con Microsoft Exchange y otros sistemas de mensajería.
8.	Permitir la definición de ventanas de aplicación de cambios, mediante la definición de horarios de aplicación de cambios a los diferentes ambientes administrados.
9.	Permitir la definición y administración de cambios de emergencia o excepciones en los procedimientos de control de cambios.
10.	Manejar un repositorio centralizado o distribuido que puede ser basado en motores de bases de datos como Oracle o SQLServer.

	PUBLICACIÓN PÁGINA WEB Contratación de licenciamiento, implantación, capacitación y soporte para el sistema de administración de cambios y catalogaciones de Bancoldex	Página 6 de 8
---	---	---------------

11.	Permitir y definir esquemas de respaldo de información para garantizar su disponibilidad adecuada.
12.	Utilización de interfaz Web para todo el proceso de administración de la herramienta y de los cambios y catalogaciones.
13.	Generación de informes de auditoría y control sobre los cambios y catalogaciones realizados o en curso. Debe incluir estadísticas e indicadores de gestión.
14.	Permitir deshacer (Rollback) sobre los cambios o catalogaciones realizadas.
15.	Soporte de sistemas operativos Windows, AIX y Linux, entre otros.
16.	Soporte y mantenimiento en Bogotá de las licencias adquiridas por Bancoldex.
17.	Especificar el esquema de licenciamiento del producto. El requerimiento inicial del Banco se ha dimensionado en cinco (5) usuarios concurrentes.
18.	Indicar los requerimientos técnicos de hardware y software para la instalación y desempeño óptimo de la herramienta ofrecida.

7 CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LA SOLUCIÓN

El Proponente deberá presentar con la propuesta un cronograma o plan de trabajo en el cual describa los procesos/actividades para alcanzar el objeto de la solución requerida, explicando claramente el número de días y las hojas de vida de los profesionales dedicados para desarrollar cada actividad.

Si la propuesta llegara a ser seleccionada, al momento de la firma del acta de inicio, se deberá entregar a Bancóldex el cronograma detallado y ajustado, teniendo en cuenta el presentado inicialmente.

Bancóldex a través del Supervisor del contrato verificará el desarrollo del cronograma presentado, la dedicación del personal ofrecido, los resultados esperados y en general el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

8 SERVICIOS REQUERIDOS

?? Instalación y configuración del software ofrecido.

?? Definición, documentación e implementación de las políticas de control de cambios y catalogaciones definidas por Bancoldex dentro del software ofrecido.

?? Capacitación en instalación, administración y operación del software mínimo para cinco (5) funcionarios del Banco.



PUBLICACIÓN PÁGINA WEB
Contratación de licenciamiento,
implantación, capacitación y soporte
para el sistema de administración de
cambios y catalogaciones de Bancoldex

Página 7 de 8

9 SOPORTE Y MANTENIMIENTO

?? Especificar la contratación del servicio de mantenimiento, actualizaciones, corrección de errores y soporte de la herramienta que libere el fabricante. Presentar una propuesta con dos opciones, una con vigencia de un (1) año y otra con vigencia de tres (3) años.

?? Ofrecer el servicio de soporte en sitio por paquete de horas con vigencia de un (1) año, el cual debe estar sujeto a Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) y procedimientos establecidos por el OFERENTE. Este servicio debe incluir como mínimo lo siguientes aspectos:

- Instalación, aplicación de correcciones y actualizaciones al software
- Soporte en la configuración de la herramienta y en la definición de políticas de administración
- Aplicación de mejores prácticas y afinamiento de la solución
- Diagnostico y solución de fallas en la aplicación

10 SERVICIOS DE VALOR AGREGADO

?? El OFERENTE debe indicar cuáles de sus servicios son de valor agregado.

11 ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA

El proveedor deberá ejecutar un protocolo de pruebas para entrega de la solución. Dicho protocolo deberá ser aprobado previamente por el Banco. Especificar los tiempos de entrega para cada uno de los entregables del proyecto. En ningún caso los tiempos de entrega totales del proyecto pueden superar los 30 días calendario a la firma del contrato.

11.1 Documentación técnica


El proponente deberá entregar la documentación técnica del proyecto en español incluyendo los siguientes elementos:

- ?? Los manuales de usuario y técnicos en donde se indique detalladamente la arquitectura de la solución implementada.
- ?? Manuales de instalación, administración y operación de la solución implementada.

11.2 Recibo y Entrega Definitiva

BANCÓLDEX considerará implementada la solución cuando se hayan cumplido los siguientes eventos:

- ?? Las pruebas de funcionamiento hayan finalizado con resultados a satisfacción del Banco.
- ?? Se hayan entregado y aprobado los manuales y documentos solicitados por el Banco.
- ?? Se haya cumplido con la totalidad de entregables del proyecto.

	<p>PUBLICACIÓN PÁGINA WEB Contratación de licenciamiento, implantación, capacitación y soporte para el sistema de administración de cambios y catalogaciones de Bancoldex</p>	<p>Página 8 de 8</p>
---	---	----------------------

- ?? Se haya firmado un acta de terminación y aceptación por parte de los responsables autorizados por el Banco, de aceptar la solución ofrecida, y por el proveedor, el representante autorizado